

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMPMINECOTEC CIA. LTDA

En el Cantón Machala, siendo las diez horas, del día 14 de Febrero del dos mil diecisiete, en el domicilio de la **COMPAÑÍA COMPMINECOTEC CIA. LTDA**, con el Registro Único de Contribuyente de Sociedades RUC: N° 0791767342001, ubicada en la Ciudad del Sol, edificio Professional Center, asistiendo personalmente todos los socios, a continuación se procede a enlistar la nómina de los socios presentes:

- La Señora LAZO HERRERA LISETH CRISTINA, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cedula de identidad N° 0703976373, declara ser propietaria de (240) Doscientas Cuarenta participaciones, nominativas de un dólar cada una, equivalente a USD\$240.00 Dólares de los Estados Unidos de América, que corresponden al 60% del capital suscrito y pagado
- El Señor RODRIGUEZ COELLO ALDO FABRICIO, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de identidad N° 0702623141, declara ser propietario de (160) Ciento Sesenta participaciones, nominativas de un dólar cada una, equivalente a USD\$160.00 Dólares de los Estados Unidos de América, que corresponden al 40% del capital suscrito y pagado

En la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, que asciende a la suma de US\$400.00, dividido en 400 participaciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta Universal de Socios, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

PRIMERO.- Análisis y aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS correspondientes al periodo 2016.

SEGUNDO.- Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al periodo 2016.

TERCERO.- Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al periodo 2016.

CUARTO.- Autorización al Gerente, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junta

Actúa como representante legal el Gerente de la Compañía Sr. Jhinson Manuel Machuca Loayza. El Gerente dispone que por Secretaria se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el Gerente declara instalada la sesión, para tratar el orden del día.

Se pasa de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, el mismo que trata del conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016, al respecto, toma la palabra el Presidente de la compañía, el mismo que informa a los socios de la compañía, que al momento por parte del departamento contable, se ha procedido a elaborar los estados financieros de la compañía, los mismos que revelan que durante el presente ejercicio económico no se registraron movimientos económicos, los estados financieros son puestos a consideración de los socios, los mismos que luego de las correspondientes deliberaciones, proceden en unanimidad de votos a aprobar la moción presentada.

Se pasa de inmediato a tratar el segundo punto del orden del día, el mismo que trata del conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la Compañía, al respecto toma la palabra el Sr. Gerente, el mismo que expone a los socios que conforme se evidencia en los estados financieros, la compañía, no tuvo movimiento económico en el presente año, esto responde a que la Compañía aún no se encuentra en funcionamiento. El informe es puesto a consideración de los Socios de la compañía, los mismos que luego de las correspondientes deliberaciones, proceden en unanimidad de votos a aprobar la moción presentada.

Se da paso a tratar el tercer punto del orden del día, el mismo que trata del conocimiento y aprobación del informe de comisario de la compañía, al respecto, el Gerente informa a los socios que se ha invitado a la presente sesión de junta de Socios a la Ing. Lourdes Sanjines Chavez, para que proceda a entregar a los socios de la compañía su informe, aceptada por parte de los Socios la intervención de la comisaria, la que procede a dar lectura a su informe, el mismo que luego de las correspondientes deliberaciones procede a ser aprobado en unanimidad de votos por los socios de la compañía.

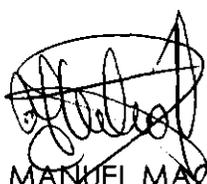
De inmediato se da paso al cuarto punto del orden del día, el mismo que trata de la autorización al Gerente General de la compañía, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, al respecto, la junta de socios de la compañía, en unanimidad de votos procede a autorizar al Gerente General, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente

junta, autorizándose la entrega de los informes a las autoridades de control correspondiente.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción de esta acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia suscrita por los asistentes, en unanimidad de acto, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al expediente de la sesión, esto es lista de asistentes a la misma, copia certificada de esta acta, con lo que el Presidente, la declara concluida y levantada , siendo las 11h30



JOHN EDGAR DHONAU
PRESIDENTE



JHINSON MANUEL MACHUCA LOAYZA
GERENTE GENERAL



LISETH CRISTINA LAZO HERRERA
SOCIA



ALDO FABRICIO RODRIGUEZ COELLO
SOCIO